

Los animales: ese viejo problema de la filosofía

Josué Alexis Cisneros

Leticia Flores Farfán y Jorge E. Linares Salgado, coords., *Los filósofos ante los animales*. México, UNAM/Almadía, 2018, 272 pp.

En octubre y noviembre de 2016, como parte del proyecto académico “Filozoofía: historia filosófica sobre los animales” (PAPIME 403616) auspiciado por la UNAM, tuvo lugar en la Facultad de Filosofía y Letras de esta misma casa de estudios un seminario que bajo el título, *Los filósofos ante los animales*, convocó a destacados especialistas internacionales en el pensamiento sobre los animales en la Antigüedad. El libro que ahora reseñamos es precisamente producto de aquella reunión.

Se trata del primer volumen de un proyecto que busca abarcar la cuestión animal a lo largo de toda la historia de la filosofía, proyecto que, al decir de los coordinadores, representa el primero “en su tipo en lengua española” (p. 8). Hasta donde quien esto escribe ha podido corroborar se trata de una afirmación verdadera.¹ Lo cual ya de por sí hace del presente libro, y del proyecto en su conjunto, un documento sumamente valioso. Ahora bien, por lo que respecta al contenido, se plantea la tarea de dar cuenta de la actualidad del pensamiento de los filósofos antiguos sobre los animales. A este respecto leemos en la Introducción lo siguiente:

Contrariamente a lo que se piensa en el debate contemporáneo, las contribuciones en este volumen hacen patente que la reflexión sobre los animales no es nueva, sino que gran parte de los debates éticos y bioéticos en torno a la naturaleza de los animales y las relaciones que guardan con los seres humanos se inscribe en una larga tradi-

¹ Si bien la bibliografía en torno a la cuestión animal en el mundo de habla hispana es bastante amplia, son prácticamente inexistentes los trabajos dedicados a ofrecer un balance del estado actual de la cuestión. Una notable excepción es el artículo de Daniel Dorado y Óscar Horta, “Cambio de paradigma: un análisis de la literatura reciente en ética animal”, en *Dilemata*, año 6, núm. 15, 2014, pp. 103-112. En él me baso para dar la razón a los coordinadores del libro.

ción filosófica que encuentra sus inicios en el pensamiento greco-romano (p. 9).

Ya podemos ir adelantando desde ahora que el libro cumple con creces el objetivo de revisión histórica. Lo cual no significa que se agote en el interés puramente monográfico. Todo lo contrario: ofrece en su mayoría interpretaciones originales y bien documentadas sobre algunos aspectos decisivos de la problemática animal en la perspectiva de algunos de los filósofos más importantes de la Antigüedad y el Medievo. Aunque se extraña una confrontación explícita y coordinada de estas interpretaciones con las posturas actuales sobre, por ejemplo, los derechos animales, la normatividad ecológica, la teoría de la evolución, el especismo, etcétera.

Con relación al libro en su conjunto hay que decir lo siguiente: los diversos capítulos que componen este volumen son de una alta calidad compartida. Paso ahora a comentar cada uno de los textos por separado.

En su texto “Pitágoras y Plutarco. La compasión por los animales o sobre el horror de las ‘mesas tiesteas’” Leticia Flores Farfán hace un recuento de la posición de Pitágoras y Plutarco en torno a la cuestión animal. De Pitágoras por ser influencia directa de Plutarco. Como va a quedar suficientemente demostrado “las ideas de Plutarco... polemizan, por un lado, con la postura estoica... y se apropian, por el otro, de la postura compasiva y empática de Pitágoras” (p. 18), lo cual se traduce, para el caso de Plutarco, en una propuesta a medio camino entre una teoría de los deberes directos (revaloración de la racionalidad y virtud animales) y una teoría de los deberes indirectos (beneficios morales que trae al hombre no maltratar a los animales).

Por su parte Luis Gerena nos presenta en “El cinismo: una ética desde la animalidad” un acercamiento al significado político y ético de la imagen del perro con la que regularmente se asocia, y con razón, la filosofía cínica. Hay que decir que el texto de Gerena no ofrece un tratamiento directo del problema del estatuto ontológico y ético del animal, ni de la diferencia entre el animal y el hombre, en cambio, el texto se concentra en desarrollar el contraste entre la filosofía socrática y el cinismo, y en la relación del filósofo cínico con la ciudad.

El texto que nos presenta Patrick Llored, “El pensamiento animal en Empédocles”, no se trata de una mera exégesis del pensamiento de Empédocles, de su “vitalismo paradójico” (p. 82); lo que Llored ofrece es una elaboración conceptual original y propia sobre la base del corpus empedocleano, así como una apropiación crítica de la ética animal de Empédocles cuyo elemento nuclear consistiría, al decir de Llored, en la deconstrucción del sacrificio animal.

El pensamiento de Empédocles descansa sobre un asidero biológico en donde todo se explica con base en principios biológicos; Llored, a partir de esto, viene a mostrarnos el potencial explicativo de un pensamiento que desborda las oposiciones vida-muerte, alma-cuerpo, hombre-animal.

El libro no se ciñe solamente a la tradición occidental. El texto de Luis Xavier López, “Los animales en la tradición árabe-islámica clásica: algunos aspectos teológicos y filosóficos”, aborda la cuestión animal en el pensamiento árabe. A partir del estudio directo de las fuentes originales, López nos muestra que si bien no es posible establecer una posición definitiva sobre el trato a los animales en el corpus religioso y en las fuentes jurídico-teológicas árabes clásicas, podemos decir que es un motivo recurrente el del uso razonable de los animales y el de evitar infringirles dolor innecesario. Por lo que respecta a la reflexión filosófica, el autor se detiene a considerar las posturas de Al-Razi y Avicena. Al-Razi apela a la racionalidad humana para sugerir en todo momento normas de prudencia en el trato hacia los animales. Llega incluso a proponer que “lo más conveniente sería no alimentarse de carne de ningún animal” (p. 120). Avicena, por su parte, avanza en la consideración de la conciencia fenoménica o “yo” animal, análogo al humano, a través del cual somos capaces de percibir nuestra propia corporalidad y nuestra experiencia en el mundo. Ambas estructuras mentales son prácticamente idénticas, con la única salvedad de que aquél no es capaz de reflexionar sobre sí mismo. Para el caso particular del trato hacia a los animales, el argumento demuestra que éstos son capaces de sentir dolor, y por ende, no es moralmente correcto infringirles dolor. Si bien se trata de una propuesta no exenta de dificultades, aventaja por mucho al aristotelismo clásico y al epicureísmo en donde el animal es excluido de toda consideración racional.

“De cisnes y bestias. Animalidad y filosofía platónica” de Claudia Mársico merece un reconocimiento especial por haber logrado abordar en tan sólo veinticuatro páginas un amplio, amplísimo espectro de la cuestión animal a través de prácticamente todo el corpus platónico. Un comentario general al texto de Mársico: las múltiples significaciones que adopta la animalidad en Platón deben ser vistas, nos propone la autora, a la luz del cuestionamiento siempre abierto sobre la condición humana y su relación con la *physis*. Va a enfatizar, no obstante, que no basta con considerar la animalidad en Platón como un recurso metafórico; antes bien, se trata de un dispositivo del que va a servirse el filósofo griego para poner de relieve la proximidad o la distancia que media entre el hombre y el animal, y el hombre y la naturaleza, según sea el caso.

El estoicismo, pasemos a otro de los textos, es conocido por su marcado antropocentrismo y por su rechazo de toda consideración racional hacia los animales, tal que lleva a plantear, incluso, que no tenemos ningún tipo de res-

ponsabilidad ética hacia los animales. En “El estoicismo y los animales” Agustín Muñoz-Alonso no va a contrariar dicha opinión, pero va a ofrecernos algunos elementos que nos permiten matizarla. Nos dice que si bien es cierto que los estoicos rechazan toda forma de racionalidad en los animales, no dejan de reconocer que éstos tienen un comportamiento especial que nos hace suponer que no son del todo irracionales. Un caso especial es la doctrina de la *oikeiosis* o afinidad fundamental. En ella también va a estar presente el antirracionalismo animal, pero con la interesante salvedad de que aunque los animales quedan excluidos por principio de la comunidad humana, se puede observar en ellos un comportamiento instintivo de cuidado mutuo, una especie primitiva de comunidad, que de algún modo los aproxima a la forma de lo humano. Es preciso seguir con algo de detenimiento la evolución del pensamiento estoico para advertir, como sugiere Muñoz-Alonso, la pérdida de ortodoxia que se puede apreciar en el estoicismo tardío de Marco Aurelio, al considerar la pertinencia de una actitud compasiva hacia los animales. Queda por saber si ello generó convicción entre sus seguidores inmediatos y para la posteridad.

Es sabido que para los neoplatónicos el orden de lo real está determinado por una estructura jerárquica en la cual predomina lo inteligible por sobre lo sensible. Ello podría hacer suponer que, por consecuencia, el hombre es ontológicamente superior al animal debido a su capacidad racional que lo hace participar de modo más inmediato de lo real inteligible. Contrariamente a esta opinión, José M. Zamora va a señalar en “El animal en los primeros neoplatónicos: el enfoque de Plotino y Porfirio” que dicha estructura “no otorga estrictamente un puesto privilegiado a los seres humanos frente al resto de los animales y plantas, así como a la inteligencia, el alma y la racionalidad frente al cuerpo” (p. 188). Así, la propuesta interpretativa va en la línea de un biologicismo inclusivo para el cual “todos los animales tienen razón o racionalidad implícita de manera tan diferente que las barreras entre ellos se difuminan. Incluso los seres humanos no son todos racionales del mismo modo. De hecho, hay más ‘clases de vida’ que una separación estricta y tajante entre especies humanas y animales” (p. 189). Sobra decir que con ello se supera con creces el especismo. Además, contrario al aristotelismo, se sitúa en primer plano el asunto de la racionalidad animal. Por otro lado, es de destacar la posición ambivalente de Porfirio respecto al vegetarianismo: mientras que, por un lado, propone la dieta vegetariana como vía de purificación del filósofo, al mismo tiempo considera el sacrificio animal como necesario para la purificación del pueblo en su uso ritual.

De Aristóteles debe decirse que “es sin duda el más prolífico e influyente autor de la Antigüedad en el tema de los animales” (p. 216). Con él la reflexión antigua en torno a la animalidad alcanza su más alto grado de madurez. En el texto de Leticia Flores Farfán y Carolina Terán, “Aristóteles y los animales” se

explica que la psicología animal supone que “el hombre se sitúa en el punto primordial desde el cual se entienden los estados psicológicos del resto de los animales” (p. 223). Todo ello descansa, para el estagirita, sobre la idea de una teleología natural que prescribe dicha regulación. Conviene precisar, no obstante, y ello sería lo decisivo, si “es posible preguntarnos si la concepción teleológica de la naturaleza no conlleva en sí misma un componente-normativo importante” (p. 239), o bien cumple una función meramente funcional-descriptiva —añadimos nosotros.

Por último, el libro cierra con “La mente animal en el pensamiento del siglo XIII: Alberto Magno” de J. Alejandro Tellkamp. En él se plantea un tratamiento integral del pensamiento animal de Alberto, específicamente, por lo que se refiere a su teoría del alma animal, la psicología de las facultades internas y la dimensión moral de los animales. Acerca de lo primero, nos encontramos con que Alberto sigue casi a la letra a Aristóteles, si bien predomina el recurso a la “observación empírica” (p. 247) de carácter fisiológico y psicológico. En cuanto a lo doctrinal, la diferencia más importante estriba en que para Alberto, a diferencia de Aristóteles, “la perfección del alma racional tiene que ser, en últimas consecuencias, externa al cuerpo con el cual forma un compuesto” (p. 251), aunque al mismo tiempo va a señalar que “a diferencia del alma racional de los seres humanos, el alma sensitiva queda relegada de forma estricta a las condiciones materiales en que se manifiesta” (pp. 251-252). La psicología va a ser objeto igualmente de importantes innovaciones. Así, mediante su teoría de las facultades internas Alberto desarrolla una compleja explicación del modo en que los animales obtienen representaciones mentales de la realidad, específicamente, a través de lo que denomina el “sentido interior” y de la participación activa de las facultades de imaginación, fantasía y estimación. De ello se desprende que “la composición y función de las facultades de los animales se asemeja a la de los seres humanos” y que “de ella se deriva una estructura motivacional con vistas a fines prácticos que igualmente se parece a la de los seres humanos” (p. 258). Llegamos así al tercer punto: ¿son los animales, según el planteamiento de Alberto explicado por Tellkamp, objeto de consideración moral *per se*? No. Pero poseen “capacidades reflexivas” y una suerte de “racionalidad práctica”, lo cual hemos podido corroborar a lo largo de los diversos capítulos, y en ello radica la originalidad del planteamiento, no se encontraba ni siquiera en el horizonte de los pensadores estudiados, al menos no en el grado de complejidad con que aquí se presenta.